



COMITÉ NACIONAL DE ELECCIONES

RECIBIDO

Fecha: 26/4/22 Hora: 4:21 pm

Firma: [Firma]

**ELECCIONES PRIMARIAS  
23 DE JULIO DE 2023  
PROPUESTAS POLÍTICAS**

**REPRESENTANTE DE CORREGIMIENTO**

**Funciones:**

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política. Artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

**Pregunta guía:**

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

**Propuestas:**

mejoramiento del acueducto rural  
gestionar Puesto de policía dentro  
del Corregimiento  
Contrucción y mantenimiento de  
espacios deportivos  
gestionar proyectos sociales que beneficien  
a las comunidades  
mejoramiento de calles y caminos de penetración